

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**11941** GRUPO MGO, S.A.

El Consejo de Administración de la Sociedad Grupo MGO, S.A. acordó en su reunión del día 5 de noviembre de 2014, convocar la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la compañía, para el día 22 de diciembre de 2014, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y 24 horas después, en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en Madrid, calle Santa Rita, 9, para tratar los siguientes puntos del

#### Orden del día

Primero.- Aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013, integradas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios del Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, así como del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.- Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2013.

Tercero.- Creación de la página web corporativa de la Sociedad.

Cuarto.- Modificación del artículo 20 de los estatutos sociales a los solos efectos de poder convocar las Juntas a través de la página web de la Sociedad.

Quinto.- Delegación de facultades.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación del Acta.

A partir de esta convocatoria y conforme a lo preceptuado por el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma gratuita e inmediata o pedir su envío gratuito, los documentos que serán sometidos a aprobación de la misma: las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios de Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria) el Informe de Gestión e Informe del auditor de cuentas así como el informe relativo a la modificación estatutaria propuesta.

Madrid, 17 de noviembre de 2014.- Grupo Corporativo Empresarial de Seguridad y Salud, S.L., Presidente del Consejo de Administración (debidamente representada por D. Ricardo Martín Fluxá).

ID: A140058403-1